

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

30321 *Anuncio de 18 de agosto de 2010, de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías por el que se convoca procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de un suministro para la ampliación de la capacidad de los equipos de conmutación de los centros de proceso de datos (C.P.D.) del Gobierno de Canarias, cofinanciado con fondos F.E.D.E.R.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT. (Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y AA.GG. de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT.
 - 2) Domicilio: Calle Rubens Marichal López, 12 Urbanización La Ninfa-Ifara.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071.
 - 4) Teléfono: 922 59 20 72.
 - 5) Telefax: 922 47 67 72.
 - 6) Correo electrónico: ecabarm@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de septiembre de 2010, 13:00 horas.
 - d) Número de expediente: 10 015 SM JD AB OE11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro para la ampliación de la capacidad de los equipos de conmutación de los C.P.D. del Gobierno de Canarias, cofinanciado con fondos F.E.D.E.R.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Canarias.
 - 2) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, 38071 y 35071, respectivamente.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Sesenta días (60).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32.000000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Cuantificables: Importe de la oferta: 45; Exceso de módulos sobre los demandados: 40; Años extra de soporte, mantenimiento y garantía: 15.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 200.000,00 euros. IGIC (%): 5. Importe total: 210.000,00 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5%.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará a través de los medios de justificación que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2010 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad (1); Registro General de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT. (2); Registro Auxiliar de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT. (3).
 - 2) Domicilio: Calle José Manuel Guimerá, 8 Plta. 0 (1); Calle Rubens Marichal López, 12 Urb. La Ninfa-Ifara (2), y Calle Cebrián, 3 Plta. 1.^a (3).
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071 (1 y 2) y Las Palmas de G.C. 35071 (3).
 - 4) Dirección electrónica: ecabarm@gobiernodecanarias.org.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT. (Servicio de Régimen Jurídico y AA.GG.).
 - b) Localidad y código postal: Calle Rubens Marichal López, 12 Urb. La Ninfa-Ifara.
 - c) Fecha y hora: 30 de septiembre de 2010 10:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de agosto de 2010.
11. Otras informaciones: Serán facilitadas por el Servicio de Régimen Jurídico y AA.GG. de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 2010.- El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías (P.D. Resolución de 11 de febrero de 2010, B.O.C. 39, de 25 de febrero).

ID: A100064280-1